

**GOBIERNO  
DE EL SALTO**

*Transformación y Progreso*

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024

Siendo las 11:00 horas (once horas) del día viernes 18 (diez y ocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) y citados en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco; con fundamento en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52° y 87° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se han reunido los miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, presidida por el Regidor Sergio Hernández González, y con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco y actúa como secretaria Técnica la Lic. Guadalupe Vázquez Cortes, en su carácter de Directora de Actas y Acuerdos, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Declaración de instalación de la Comisión;
4. Cuenta de los asuntos que actualmente tiene pendiente la Comisión;
5. Asuntos varios; y
6. Clausura

**Regidor Sergio Hernández González:** Buenos días a todos, les doy una cordial bienvenida a la primera sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Ecología. Me da mucho gusto, saludar a mis compañeras y compañeros regidores que integran de esta comisión y a todos los presentes que nos acompañan el día de hoy.

#### PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

**Regidor Sergio Hernández González:** Como primer punto del orden del día, esta la "Lista de asistencia y declaración de quórum"; por lo que en este momento procedo a nombrar lista de asistencia:

Regidor Ascención Gandarilla Rivera	Presente
Regidora Nallely Raquel González Álvarez	Presente
Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez	Presente
Regidora Nidia Mariana López Murillo	Presente
Regidor Sergio Hernández González	Presente

En virtud de encontrarse presentes 5 (cinco) miembros de esta comisión, se declara que existe quórum legal para sesionar.

#### SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**Regidor Sergio Hernández González:** Como segundo punto del orden del día está la "lectura y aprobación del orden del día", por lo que procedo a dar lectura de los puntos que integran el orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO  
DE EL SALTO**

*Transformación y Progreso*

- 3.- Declaración de Instalación de la Comisión;
- 4.- Cuenta de los asuntos que actualmente tiene pendientes la Comisión;
- 5.- Asuntos Varios; y
- 6.- Clausura.

Está a su consideración, compañeras Regidoras y compañero regidor, el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

**APROBADO.**

Por lo que en cuanto al primer y segundo punto del Orden del día, se dan por desahogados los mismos, toda vez que ya se ha constatado el quórum y se ha aprobado el orden del día de la presente comisión.

### **TERCERO.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN**

**Regidor Sergio Hernández González:** Siendo así, pasamos al punto tercero del orden del día, que es la "Declaración de Instalación de la Comisión".

Por lo que siendo las 11:11 (once con once minutos) horas, del día 18 (diez y ocho) del presente mes y año, se declara oficialmente instalada esta Comisión, para lo cual esta presidencia tiene a bien manifestar lo siguiente:

Es para mi un honor Presidir los trabajos de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Ecología. Una gran responsabilidad la que hoy tenemos, los ciudadanos cada vez son mas exigentes con los trabajos de su gobierno y con el cuidado de su entorno. En ese sentido trabajaremos arduamente en esta encomienda que nos han otorgado.

Recordemos que nuestra carta magna, en su articulo cuarto, nos dice que toda persona tiene el derecho de un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. También nos dice que el Estado debe garantizar este derecho y además nos menciona que el daño y deterioro ambiental generará responsabilidades para quien lo provoque.

Por lo que el trabajo de esta comisión deberá ser de manera transversal con otras comisiones, además de siempre poner por delante el respeto de derechos humanos de las personas, la sustentabilidad, la resiliencia y sobre todo la salud pública de la población.

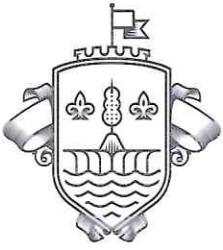
En nuestro municipio es mucho el trabajo, son muchos los temas y problemáticas que tenemos. Sacar adelante y resolver, el cuidado y la protección de nuestro medio ambiente es un tema complejo y es tarea de todos atenderlo.

Estaremos trabajando con las comisiones de ecología de la Zona Metropolitana, ya que debemos de tomar en cuenta que los problemas ambientales de los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, también afectan a El Salto y debemos combatirlos en conjunto.

Debemos de ir a la vanguardia, es nuestro deber velar por dejar a las generaciones venideras, un municipio, un estado, un país, un planeta saludable. Recordemos que el cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todas y todos. No debemos permitir que nadie lo dañe y menos por beneficios económicos.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO  
DE EL SALTO**

*Transformación y Progreso*

Yo los invito, compañeras y compañeros regidores, a dejar de lado los intereses particulares, partidistas o de grupo y dar la cara a las y los habitantes de nuestro municipio.

#### **CUARTO.- CUENTA DE LOS ASUNTOS QUE ACTUALMENTE TIENE PENDIENTES LA COMISIÓN**

**Regidor Sergio Hernández González:** Por lo que una vez instalada la presente comisión, pasamos al cuarto punto del orden del día, correspondiente a los asuntos que actualmente tiene pendientes la Comisión, para tal efecto les informo que le cedo la palabra a la Lic. Guadalupe Vázquez Cortes, en su carácter de Directora de Actas y Acuerdos, quien informará sobre los asuntos pendientes.

**Lic. Guadalupe Vázquez Cortes:** Hasta el día de hoy, viernes 18 (diez y ocho) de octubre del año en curso, no existe ningún dictamen pendiente para la comisión que se está instalando. Es cuanto.

**Regidor Sergio Hernández González:** Una vez que se nos ha informado sobre los pendientes de esta comisión, no podemos proponer que se integren, ya que no existe ninguno, entonces pues vamos a empezar de cero. Que creo que también es interesante y es raro que no tengamos ningún dictamen de esta comisión, pero nos va a tocar trabajarla.

Por lo que está a su consideración la propuesta de que no existe ningún dictamen y que no tenemos ningún expediente por integrar. Está a su consideración la presente propuesta, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

#### **APROBADO**

#### **QUINTO.- ASUNTOS VARIOS**

**Regidor Sergio Hernández González:** Para desahogar el quinto punto del Orden del día, que es "asuntos generales", me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.

Esta presidencia tiene tres puntos que tratar y son los siguientes:

El primer punto es que hacemos la invitación a las integrantes de la comisión, para que en un plazo de 7 (siete) días hábiles, envíen sus aportaciones para integrarlas en el Plan Anual de Trabajo de la comisión. Ya que en base al artículo 8 del reglamento interno de las comisiones edilicias del municipio de El Salto; esta presidencia tiene 30 (treinta) días para presentarlo al ayuntamiento. Además se le pedirá a la presidenta municipal que nos envíe sus aportaciones.

El segundo punto es que conforme al artículo 21 del reglamento interno de las comisiones edilicias del municipio de El Salto; la persona que fungirá como Secretario Técnico, será el titular de la Dirección de Actas y Acuerdo o quien este designe a petición del presidente de la comisión. Por esta ocasión agradecemos a la Lic. Guadalupe Vázquez Cortes por apoyarnos como Secretaria Técnica, pero debido a la carga de trabajo de su área laboral, estamos buscando el perfil idóneo para que la siguiente sesión se le tome protesta y se informe a la Secretaría General.

En el tercer punto les informamos que estaremos buscando una reunión de trabajo con el director del área para trabajar en conjunto y alineados a los objetivos de la administración. Gracias.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO  
DE EL SALTO**

*Transformación y Progreso*

No se si exista algún otro punto que tratar. Por lo que de no haber asuntos que tratar pasamos al último punto del orden del día.

**SEXTO.- CLAUSURA**

**Regidor Sergio Hernández González:** Con relación al sexto punto del orden del día, siendo las 11:16 (once con diez y seis minutos) horas, del día 18 (diez y ocho) del presente mes y año, esta Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Ecología, se declara formalmente clausurada. Muchas gracias por su asistencia.

**ATENTAMENTE**

**“2024, Año de Faustino Rosales Prado, impulsor  
de la elevación a municipalidad de El Salto, Jalisco”**

Regidor Sergio Hernández González  
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente  
de Medio Ambiente y Ecología

Regidor Ascención Gandarilla Rivera  
Vocal

Regidora Nallely Raquel González Álvarez  
Vocal

Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez  
Vocal

Regidora Nidia Mariana López Murillo  
Vocal

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240